

**Acta N° 124:** en la ciudad de Montevideo, a los 31 días del mes de enero de 2018, y siendo la hora 15:30, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo Suplente, Gustavo Romero suplente por el frente amplio, Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.-

- Lectura Acta N°123  
Aprobada sin correcciones

### Temas a tratar

- Jefa Administrativa del Museo Blanes solicita limpieza de la ochava que da a la calle Pierre Fossey y Av. Millán.  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Pase al Area Administrativa a efectos de armar expediente con la solicitud de marras; cumplido siga al Centro Comunal N° 15, solicitando verificar en el Sistema GIC a quién pertenece el padrón en cuestión. Cumplido; vuelva al área administrativa de este Municipio a efectos de continuar con el procedimiento pertinente.-**

- Diseño y detalles de Dispensadores de bolsas para materia fecal de perros.  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Se toma conocimiento.-**
- Agradecimiento por colocación de luminarias en continuación de Pasaje Denis y solicitud de renovación de dos luminarias que no funcionan en continuación Pasaje Rossi.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Se toma conocimiento.-**

**Siendo la hora 15:55 se incorpora la Concejala (suplente) Susana Rodriguez.**

- Respuesta a consulta realizada a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación (Laura Prieto) referente a empresa contratada para reparar juegos inclusivos.  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Vuelva a la a la División Asesoría solicitando se incorpore a la lista de equipos a a mantener por el INR los colocados en los siguientes espacios públicos; Plaza de las Duranas; Plaza Juan Carlos Blanco, Plaza de las Esculturas; y Plaza Pepe Delía; ya que los mismos también fueron colocados por la IM centralmente.-**

- Club Marne Basquetbol agradece colocación de luminarias.  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-**
- VTS Contact Center solicita apoyo con materiales para el armado de boxes en edificio de Enlace.  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Pase a Secretaría de**

**Accesibilidad para la Inclusión; solicitando informe técnico, en caso de conocerse sobre la empresa inclusiva que presenta la solicitud de obrados. Cumplido, vuelva.-**

- Informe del Jefe de Alumbrado Público de este Municipio Facundo Cladera con presupuestos luminarias Proyecto 19 de abril.  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Pase al Sector Administrativo a efectos de armar expediente. Cumplido; siga a la Comisión del Prado solicitando estudie la aprobación del proyecto de luminaria presentado por el Jefe de Alumbrado de este Municipio, Facundo Cladera. Cumplido, vuelva.-**
- Propuesta de reorganización de las calles Arenal Grande e Inca solicitado por el Sr. Alcalde, informado por Comisión Especial Permanente Barrio Reus al Norte  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Pase al Area Administrativa a efectos de enviar por correo a los concejales municipales la propuesta de obrados y crear expediente. Cumplido manténgase a Despacho por el plazo de dos semanas; fecha en la que volverá a ingresar para estudio del Gobierno Municipal.-**
- Carta para ser firmada por Concejales Municipales dirigida al Consejo de Educación Inicial y Primaria, referente a propuesta de trabajo “ Proyecto: Convivir con mas respeto,más comunicación y más igualdad”.-  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Se firma, envíese.-**
- Entradas para el escenario Velódromo; para concejales del Gobierno Municipal.-  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se entregan 5 para cada concejal.-**
- Informe de Rendición de Tacurú.
- **El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** Se convoca a la Técnica Florencia Parula para el miércoles 07 de Febrero a las 15:30 horas.-

### Formulario Ventanilla Única

- **N°108530** – Solicitante:Gerencia de Festejos y Eventos – **Actividad:** Escenarios móviles – **Lugar:** Aureliano Rodríguez Larreta y Vilardebó – **Fecha:** 14/02/2018 (CCZ N°3)  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueba.-**
- **N°107679** – Solicitante: Gerencia de Festejos y Eventos – **Actividad:** Corsos – **Lugar:** CCZ N°16 Capurro, Húesares desde Rep. Francesa a Capurro – CCZ N°15 Nelson desde Av. Dr. Luis A. de Herrera a Mario Herrero y Espinosa – CCZ N°3 Quesada desde Valladolid hasta Guleaguay. **Fechas:** 01/02/18 – 19/02/18 – 28/02/18

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueba.-**

- **N°107921** – Solicitante: CO.VI.FA.TAX – **Actividad:** Correcaminata 5K – **Lugar:** Parque Prado – **Fecha:** 08/04/18 de 07:00 a 17:00 horas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se solicita más información; como ser lugar exacto; horario en el que se desarrollará la carrera.- Cumplido, vuelva.-**

- **N° 109200** – Solicitante: José Figueroa – **Actividad:** carrera 5 K - **Lugar:** circuito del Prado – **Fecha:** 04/03/2018 de de 8.00 hrs 13:00 hrs.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueba.-**

- **109620** – **Solicitante:** Municipio C – **Actividad:** Fitness – **Lugar:** Delmira Agustini entre León Ribeiro y Buschental **Fecha:** se realizará todos los Sabados del mes de Febrero (3/02 al 24/02) de 09:00 a 12:00 hrs.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueba.-**

### **Compras menores a \$ 30.000**

- 340281 - Reparación de cabina de vigilancia - \$13.298 – MC
- 340282 - Pinceles - \$13.034 – MC
- 340053 – Caja acústica - \$8.538 – MC
- 340351 – Autoadhesivo exterior - \$16.104 – MC
- 340352 – Limpiavidrios - \$4.733 – MC
- 340050 – Suministro y colocación de vinilo autoadhesivo - \$21.960 – MC
- 340807 – Cargador de batería para maquina de fotos - \$ 3100 – MC
- 340685 – Ventilador de pie - \$1141 – MC.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueban los gastos.-**

### **Compras mayores a \$ 30.000**

- 340350 – Cobertura de emergencia médica - \$45.774 – MC
- 340455 – Confección de lona impresa - \$54.900 – MC
- 340283 – Suministro y Colocación de abertura - \$36.417 – MC

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aprueban los gastos.-**

### **Expedientes**

**2017-3380-98-000550 - SOLICITUD DE BAJADA DE LUZ. ESPACIO HARAD**



EDELSADAM, URUGUAYANA ESQ. PABLO ZUFRIATEGUI.

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Se toma conocimiento; Vuelva al Centro Comunal N° 16 a efectos de notificar al Centro Juvenil del informe que precede en las presentes actuaciones.

**2017-3380-98-000442 - INFORME AL GOBIERNO MUNICIPAL DE CONVENIO CON FARMACO URUGUAYO RESPECTO LA PLAZOLETA ACUÑA DE FIGUEROA.**

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Vuelva al Centro Comunal N° 16; solicitando al Arq. Pablo Seltnercich, actualización de los costos presentados; y se informe a éste cuerpo si los mismos están siendo calculados como licitación para la Intendencia o para un privado. Cumplido; vuelva.-

**2016-7420-98-000018 - SOLICITUD DE CORRIMIENTO DE FERIA POR PARTE DE VECINOS DE LA CALLE ANDRES LAMAS ENTRE GRAL. FLORES Y GUALEGUAY**

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Vuelva al Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional solicitando exprese a este cuerpo una propuesta donde se considere el traslado de la feria a por lo menos una cuadra de los vecinos que en la actualidad tienen la misma.-  
Cumplido, vuelva para su estudio.-

**2016-3380-98-000197 - PROYECTO DE MEJORA DE FACHADAS Y ESPACIO PÚBLICO - FÁBRICAS NACIONALES DE CERVEZA**

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Vuelva al Centro Comunal N° 16; Arq. Pablo Seltnercich solicitando actualice la información con respecto a las últimas actuaciones; mejora en el espacio de la calle cívicos y Tapes; alumbrado, mejora de la fachada de la manzana en cuestión; solicitando a su vez un informe actualizado de la situación del túnel existe y el cartel del mismo.-

**2016-3370-98-000025 - CAICOBÉ N°3460 - CCH 1913 CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO REPECHO - GLC: N° LOCAL 100085**

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Pase al Centro Comunal N° 15; para su conocimiento.-

**2017-5231-98-004146 - EDIFICIO CARENTE DE HIGIENE. NASAZZI 996**

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Pase al Servicio de Salubridad Pública solicitando informe sobre el impacto que la carencia de limpieza genera en el espacio. Cumplido; continúe trámite al Departamento de Secretaría General solicitando oficie a la Corporación Nacional para el Desarrollo intimación a la limpieza inmediata del lugar.-



**2016-1001-98-002250** - SR. WLADIMIR GARAGORRY MENDEZ PRESENTA NOTA POR LA CUAL SOLICITA SE DESIGNE CON EL NOMBRE DEL PROF. CLEMENTE ESTABLE A LA PLAZA QUE SE CONSTRUYO EL PASADO 2013, JUNTO A LA AVENIDA MILLAN , LA RAMBLA MANUEL LAVALLEJA Y AGUSTIN VELAZQUEZ

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Pase al Sector Administrativo para estudio y posterior resumen de las actuaciones de obrados.-

**2016-3380-98-000330** - SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA POR OFICIO FCO. GÓMEZ 762/2

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Pase al Sector Acuerdo a efectos de dictar resolución rechazando el recurso de reposición y por tanto franqueando el de apelación ante el Intendente.- Cumplido; prosigan los trámites tendientes a fin que se efectúe la reparación.-

**2017-0013-98-000713** - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE DE MUNICIPIO C E INFORMACIÓN VARIAS DE LA CONCEJAL ALEJANDRA BRITOS Y DEL CONCEJAL SUPLENTE IGNACIO DOVAL TRASMONTE.-

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Pase al Sector Operativo; a efectos de dar cumplimiento a la solicitud de informes.-

**2017-3380-98-000189** - AREA SOCIAL DEL C.C.Z N°16 SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LAS BECAS DE LA ORGANIZACIÓN EL PICADERO.

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Pase al Area Social a efectos de armar un único documento tomando en cuenta lo sugerido en informe de la Comisión de Concesiones.- Cumplido; vuelva.-

**2018-3240-98-000045** - SOLICITUD DE DE INSUMO PARA LA ACTIVIDAD ESCENARIO MÓVIL EL DÍA 14 DE FEBRERO 2018

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Se aprueban las solicitudes de obrados; Pase al Area Administrativa a efectos de notificar;

Area de compras; sobre la solicitud de 2 baños para discapacitados y dos baños comunes; todos con personal de servicio, dos camiones; y la solicitud de la guardia médica.

Al Jefe de Alumbrado se le notificará en relación a las solicitudes de bajada de luz 6KW en



la plaza Simón Bolívar y el refuerzo de la iluminación con luces del Municipio y de los concejos vecinales.

Al Sector Operativo y Areas Verdes; el traslado del escenario de módulos, y el raleo de la calle Quesada.-

Comuníquese de la actividad al Servicio de Inspección General y al Sector Comunicaciones.- Cumplido, manténgase a Despacho hasta la finalización de la actividad

**2018-3370-98-000005** - COMISIÓN DE CULTURA DEL CONSEJO VECINAL DEL CCZ N°15 SOLICITA AGENDAS, BOLSAS Y PINS PARA JURADOS DEL CORSO BARRIAL.

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Se aprueba la solicitud de obrados: Pase al Sector Comunicaciones a efectos que se entreguen a los tres concejos vecinales; bolsas con el logo del Municipio con cuaderno, pin, y lapicera para todos los jurados de los cursos barriales.- Cumplido; vuelva al Centro Comunal N° 15.-

**2018-3370-98-000007** - LA COMISIÓN DE CULTURA DEL CCZ N°15 SOLICITA INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CORSO BARRIAL EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.-

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Se aprueban las solicitudes de obrados.-

Pase al Area Administrativa a efectos de notificar;

Area de compras; sobre la solicitud de 2 baños para discapacitados y dos baños comunes; todos con personal de servicio, tres camiones; y la solicitud de la guardia médica.

Al Jefe de Alumbrado se le notificará sobre la solicitud de colocación de luces parabólicas de refuerzo del recorrido.-

Al Sector Operativo y Areas Verdes; Raleo del arbolado de la calle Nelson, solicitud de camioneta para trasladar al jurado y estar a disponibilidad, y apoyo a la limpieza con máquinas barredoras.-

Servicio Centro Comunal Zonal N° 15; refuerzo de la limpieza anterior y posterior.-

Comuníquese de la actividad al Servicio de Inspección General y al Sector Comunicaciones.- Cumplido, manténgase a Despacho hasta la finalización de la actividad

**2017-0013-98-000790** – AURIBLANCO B.C APOYO AL MUNICIPIO C CON MATERIALES PARA REACONDICIONAMIENTO DE LA VEREDA.-

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió**



**por unanimidad;** Pase al Sector Compras a efectos que se compren los materiales descriptos en informe del Arquitecto Luciente en actuación N° 6 de los presentes obrados.

Cumplido; y previo a la entrega de materiales al Club; pase al Arq. Pablo Seltnercich solicitando que instruya a los referentes del mismo en cuanto a los requerimientos para la correcta reparación de la vereda.-

**2017-0013-98-000794** - REFERENTE A INASISTENCIAS DE LA FUNCIONARIA LUCY PUYOL, C.I: 4549207.-

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Pase al Sector Acuerdo a efectos de dictar resolución aplicando un apercibimiento, más una sanción de suspensión de un monto total de 11 (once) días a la funcionaria Lucy Puyol. Cumplido, siga al Area Social a efectos de tomar contacto con la trabajadora para evaluar posibles soluciones y alternativas tendientes a la mejora de la asiduidad y presentismo de la misma.-

**2018-0013-98-000064** - XYZ CIRCO SOLICITA PRÉSTAMO DE AUDIO PARA LOS DÍAS 3 Y 4 DE FEBRERO PARA KERMESE ARTÍSTICA EN MUSEO BLANES.-

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Pase al Sector Operativo; informando que se autoriza la solicitud de obrados.

**2018-0013-98-000090** - MILONGAS DE VERANO - MUNICIPIO C.-

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Se aprueba la solicitud de obrados, pase al Sector Operativo para su coordinación. Cumplido; manténgase a Despacho hasta la finalización de la presente actividad.-

**2017-3240-98-001200** - COMISIÓN ESPECIAL DE NOMENCLATURA SOLICITA PLANO E INFORME TÉCNICO SOBRE PASAJE.-

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Pasa para la próxima sesión.-

**2017-1020-98-000073** - COMISIÓN ESPECIAL DE NOMENCLATURA SOLICITA PLANO E INFORME TÉCNICO SOBRE PASAJE.-

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad;** Pase a consideración del Concejo Vecinal, del Centro Comunal N° 3. Cumplido, vuelva.-

**2018-0013-98-000091** - SOLICITUDES VARIAS (CORTE DE CALLE - BAJADA DE LUZ ) PARA LOS 4 SÁBADOS DE FEBRERO , ACTIVIDAD "FITNESS " EN CONJUNTO CON





DEPORTE DE LA IMM, EN EL PRODO.

**El Gobierno del Municipio C, en su sesión de fecha 31/01/2018, resolvió por unanimidad; Pase al Sector Operativo a efectos que coordine con la UTAP la bajada de luz solicitada para las cuatro fechas mencionadas; informando que es una actividad organizada por el Municipio y la Intendencia.-Cumplido; manténgase a Despacho hasta la finalización de la presente actividad.-**

#### Firma de Resoluciones

**Res. N°06/18/0113 - Aplicar una multa de UR 22 a la firma SAMAN SA, RUT: 210002910012(destinado a Molino Arroceros), sito en la calle Rambla Baltazar Brum N° 2772, por falta de habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos)- Primera Reincidencia (expediente: 2018-3380-98-000027).-**

**Res. N°07/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 a la firma Nueva Iberica SRL, RUT: 210245370013 (destinado a Panadería con Elaboración) , sito en la calle Uruguayana N° 3379, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) expediente: 2018-3380-98-000021.-**

**Res. N°08/18/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma HEADLAND SA, RUT: 214847360019 (destinado a Taller Mecánico) , sito en la calle Av. Burgues N° 3169, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) expediente: 2018-3370-98-000014.-**

**Res. N°09/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 y UR 10 a la firma unipersonal del Sr. Jorge Lena, CI: 3.075.910-6, RUT: 215357300018 (destinado a Gimnasio) , sito en la calle Av. Millan N°3714, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3370-98-000013.-**

**Res. N°10/18/0113 - Aplicar una multa de UR 13 y otra de UR 20 a la firma unipersonal Gladys Lilian Larrea Jaurrechy, CI: 1.981.737-7, RUT: 215277880018 (destinado a estacionamiento), sito en la calle Quijote N° 2460, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas - SIME) y DNB-SEGUNDA REINCIDENCIA. Expediente: 2018-3240-98-000074.-**

**Res. N°11/18/0113 - Modificar la resolución N°245/17/0113 de fecha 22 de noviembre de 2017 (expediente: 2017-3240-98-001080).-**

**Res. N°12/18/0113 - Aplicar una multa de UR 3 a la firma unipersonal del Sr. Horacio Cremona, CI: 1.667.346-3, RUT: 211139410013 (destinado a Kiosco) , sito en la calle Avda Agraciada N° 2346, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Regulación Alimentaria) expediente: 2018-3240-98-000051.-**

**Res. N°13/18/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$ 35.000,00 a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N°3 a fin de ser destinada para solventar los gastos del Corso Barrial (28/02/2018), escenario móvil (14/02/2018). Expediente: 2018-3240-98-000047.-**

**Res. N°14/18/0113 - Asignar una partida especial a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 una partida de \$ 20.000,00 para solventar los gastos del "Proyecto Alegoría". Expediente: 2018-3240-98-000048.**

**Res. N°15/18/0113 - Asignar una partida especial a favor del Municipio C de \$ 30.000,00 a fin de ser destinados al pago de transporte de vecinos que participarán en la "Alegoría" en diferentes Corsos Barriales del Municipio. Expediente: 2018-0013-98-000063.-**



- Res. Nº 16/18/0113 - Aplicar una multa de UR 5 a la firma unipersonal de la Sra. Andrea Huerta, CI: 2.726.672-0, RUT: 215534250018 (destinado a Peluquería) , sito en la calle Av. Agraciada Nº 3599, por falta de Habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos expediente: 2018-3380-98-000026.-
- Res. Nº 17/18/0113 - Aplicar una multa de UR 15 a la firma GLAMY SA, RUT: 215070910015 (destinado a Imprenta Digital) , sito en la calle Vilardebó Nº 2030, por falta de Habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos. Expediente: 2018-3240-98-000050.-
- Res. Nº 18/18/01113 - Aplicar una multa de UR 6 y UR 10 a la firma LERALES SA, RUT: 216158790013 (destinado a Fábrica de Lonas) , sito en la calle Martín García Nº 2129, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000071.-
- Res. Nº 19/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 y UR 10 a la firma IFISUR SA, RUT: 213796670018 (destinado a Envases) , sito en la calle Blandengues Nº 1769, por falta de Habilitaciones Municipales ( Servicio Contralor de la Edificación- sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000072.-
- Res. Nº 20/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 y UR 10 a la firma REBIMOL SA, RUT: 216711420016 (destinado a Venta de Cotillón) , sito en la calle Justicia Nº 2354 bis, por falta de Habilitaciones Municipales ( Servicio Contralor de la Edificación- sector Locales Comerciales e Industriales, Servicio de Regulación Alimentaria y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000073.-
- Res. Nº 21/18/0113 - Aplicar una multa de UR 5 y otra de UR 7 a la firma unipersonal del Sr. Pablo Daniel Mendez, CI: 2.548.789-1, RUT: 216637130013 (destinado a Venta de Ropa por Mayor y Menor), sito en la calle Domingo Aramburú Nº 1762, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- sector Locales Comerciales e Industriales) y DNB- PRIMERA REINCIDENCIA. Expediente: 2018-3240-98-000083.-
- Res. Nº 22/18/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma JARO LTDA, RUT: 212680620016 (destinado a Depósito de Galletitas), sita en la calle Av. Burgues Nº 3519, por falta de habilitación de la DNB- Segunda Reincidencia (expediente: 2017-3370-98-000381).-
- Res. Nº 23/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 a la firma unipersonal del Sr. Luis Fernandez Sanchez, CI: 1.589.174-3, RUT: 217952100018 (destinado a Cantina) , sito en la calle Av. Gral Garibaldi Nº 1781, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Regulación Alimentaria) expediente: 2017-3240-98-001078.-
- Res. Nº 24/18/0113 - Aplicar una multa de UR 19 y otra de UR 30 a la firma Héctor Guerra Sociedad Colectiva, RUT: 214464230015 (destinado a Carpintería) sita en la calle Cadíz Nº 3020, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y de la DNB- Segunda Reincidencia (expediente: 2018-3240-98-000082).-
- Res. Nº 25/18/0113 - Aplicar una multa de UR 3 y UR 5 a la firma unipersonal de la Sra. Alexandra Rodríguez, CI: 3.420.657-3 (destinado a Cerrajería) , sito en la calle Av. Gral San Martín Nº 2101, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000075.-
- Res. Nº 26/18/0113 - Aplicar una multa de UR 15 a la firma ERONOR SA, RUT: 214876310016 (destinado a Agencia de Carga), sito en la calle Pedro Vidal Nº 2508, por falta de habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos - Primera Reincidencia (expediente: 2018-3240-98-000076).-
- Res. Nº 27/18/0113 - Aplicar una multa de UR 5 y otra de UR 7 a la firma unipersonal del Sr. Victor Sánchez, CI: 3.484.147-0, RUT: 217496270017 (destinado a Venta de Ropa por Mayor y Menor), sito en la calle Arenal Grande Nº 2235 Bis, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y DNB- PRIMERA REINCIDENCIA. Expediente: 2018-3240-98-000077.-
- Res. Nº 28/18/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma unipersonal del Sr. Ruben Tabaré Espinola, CI: 1.823.322-7, RUT: 212171150011 (destinado a Depósito de Bebidas) , sito en la calle Fco Rodrigo Nº 3015, por falta de Habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos expediente: 2018-3240-98-000078.-



## GOBIERNO MUNICIPAL

---

**Res. N° 29/18/0113 - Aplicar una multa de UR 5 y otra de UR 7 a la firma unipersonal de la Sra. Eliana lara Cador, con CI (Brasilera): 39.027.010-6, RUT: 217829140015 (destinado a Verdulería), sito en la calle Av. Dr. Luis Alberto de Herrera N° 3174 por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y DNB- PRIMERA REINCIDENCIA. Expediente: 2018-3240-98-000080.-**

**Res. N° 30/18/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$ 60.000,00 a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 a fin de ser destinada para solventar los gastos de organización y desarrollo del Corso Zonal. Expediente: 2018-3370-98-000038.-**